

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 05 17	11 23 M.	45	1,80
T. 05 47	11 55 T.	46	1,84

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Betinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LA LIBERTAD,
(Arcos de Botín.)

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,
SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc, etc.

En esta imprenta informarán.

PEREZ, MOLINO Y C.ª
Droguería, Tableros, 3 y 5.
Véase la cuarta plana.

AGUAS AZOADAS.
Privilegio Avilés por 20 años.
Afecciones de los
ÓRGANOS RESPIRATORIOS.
INAPETENCIA.
CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.
BAÑOS DE LIÉRGANES.

Aguas minero-medicinales sulfuradas cálcicas-sulfúricas azoadas.
Hechas grandes mejoras en este Balneario, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase; queda abierto al público desde el día 10 del corriente.
Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son los faringitis, laringitis y bronquitis, crónicas, infartos pulmonares, hemoptisis y procesos tisiogénos en sus primeros periodos.
Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo, en todas sus manifestaciones, y en general para toda afección, caracterizada por atonía orgánica.
Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz cuyas funciones restablece.
Igualmente con aplicaciones á los padecimientos de los párpados y globo ocular, &c.

CORRESPONDENCIAS.
Madrid 1.º de Julio.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Cosas del día
Los periódicos conservadores son los más culpables de que los generales sigan en estudio.
Es verdad que ellos han dado motivo para todo lo que se habla; pero esos periódicos, en su afán de apuntar los peligros que rodean al Gobierno, empeoran la cuestión y la colocan en tales términos que, de creerles, hay que convenir en que el partido de generales, anunciado por un ministro y negado por los mismos interesados, se ha formado. Pero no puede ofrecer los peligros que ofrecería si el general Cassola estuviera en el ministerio.
Está fuera de toda duda que esos generales del Senado—aunque no se hayan puesto de acuerdo—estaban influidos y lo están por espíritu de hostilidad al general Cassola, como autor de las reformas militares. Han declarado todos que en los proyectos de Cassola hay algo bueno: la cuestión está en si eso bueno compensa lo demás.
El caso es que los rigores se despertaron, tanto cuando los proyectos fueron presentados, como cuando el país y la masa general del ejército comenzó á mostrar sus simpatías hacia ellos.
Ayer dijo el señor Sagasta que la parte buena de los proyectos de Cassola se realizaría por decretos. Pues ya se ha visto cómo los generales mostraron escrúpulos y pidieron ciertos requisitos. ¿Qué significa esto? Que no quieren que se hagan ninguna de las reformas iniciadas por Cassola.
Ayer el señor Primo de Rivera ha resucitado una cuestión con el fin de mortificar á Cassola. Nadie se acordaba de los banquetes del año pasado por el aniversario del natalicio del rey. El general Primo lo recordó, para decir que de ellos sabía algo tan grave, que no revelaría más que á un tribunal de honor. Este golpe va dirigido á Cassola, y hay quien cree que mañana recogerá en el Congreso el ex-ministro de la Guerra, tanto ese cargo como otros conceptos emitidos ayer en el Senado.
Todo ello demuestra que ahora, tanto como cuando estaba en el ministerio, se hace al general Cassola una guerra incansable.
De esto se ocupa hoy *El Liberal* y recoge

con gusto la especie que ha circulado de que contra esos guerreros saldrán otros: quizás los coroneles.
No está del todo destituida de fundamento esa especie; pero nadie se atreve á decir que el general Cassola patrocine la idea; y ni siquiera puede decirse que la vé con gusto.
El ha rechazado cuantas manifestaciones se han hecho en su favor, y ha hecho bien en rechazarlas, porque antes perjudican que favorecen si no responden al sentimiento de la opinión general.

En el Senado
Según dije ayer, esta tarde celebra sesión el Senado, para adelantar la aprobación de presupuestos.
A las dos y cuarto ha comenzado la sesión.
Fué desechada una proposición del señor García Torres sobre servicios administrativos de la Armada.
Comenzó en seguida la discusión del presupuesto de Gobernación, impugnándolo el señor Hernández Iglesias, que se ha fijado principalmente en el ramo de Beneficencia y Sanidad. Sobre esto ha demostrado el señor Hernández Iglesias gran competencia. Ha demostrado cuán conveniente es fomentar la beneficencia particular. El señor Moret, en elocente discurso, se ha mostrado conforme con las principales ideas del señor Hernández Iglesias, y ha prometido hacer mucho en el ramo de Beneficencia y Sanidad.
Son las seis y sigue discutiéndose el presupuesto de Gobernación.
La discusión avanza poco, y esto trae preocupado al Gobierno, y no por el precepto constitucional, que éste ya se ha salvado con una interpretación nueva: que basta con que el Congreso deje aprobados los presupuestos antes del 1.º de Julio.
Lo que el Gobierno quiere es cerrar en seguida las Cortes, para evitar cualquier debate, sobre todo si es debate militar; y por eso está tan disgustado con los senadores ministeriales que quieren defender emiendas, sobre las cuales se ha dicho cuanto podía decirse en el Congreso.

EXTRANJERO.
LA SANTA SEDE.
Dícese que el Papa prepara una bula confirmando la orden de Malta, con todos sus antiguos privilegios, acomodando, no obstante, su organización á los tiempos presentes, y señalando como principal objeto de su existencia el rescate de esclavos en Africa.
ALEMANIA.
En el arsenal de Kiel se está habilitando el yacht *Hohenzollern*, en el cual se embarcará el emperador Guillermo II para trasladarse á San Petersburgo. El viaje tendrá lugar del 10 al 15 del corriente.
También se ha dicho que la entrevista del emperador y el czar se verificará en Copenhague, á donde debería llegar éste en breve.
INGLATERRA.
Ayer debió comenzar el proceso por difamación, suscitado al *Times* por Mr. O'Donnell, con motivo de los artículos en que dicho periódico trató de demostrar, hace un año, la participación de los diputados irlandeses en los crímenes y delitos cometidos por los fenianos. Comparecerán como testigos muchos individuos de la Cámara de los Comunes, y el proceso promete durar varios días.
—Lord Wolseley ha tratado de demostrar en la Cámara de los Lores que no una flota de 480,000 toneladas, sino una de 160 á 170,000 toneladas bastaría á Francia para practicar en una sola noche el desembarco de cien mil hombres en las costas de Inglaterra.
AFRICA AUSTRAL.
Se ha recibido en Londres un despacho de Durban refiriendo que todas las tropas disponibles de Natal han recibido la orden de ponerse en camino para Zululanda, donde hace grandes progresos la rebelión de Denizulu, el hijo de Cetivayo.
CHINA.
Li-Hung-Thang, virey de Petchile salió de Tien-Tsin el 5 de mayo para emprender un crucero de quince días con la escuadra del Petchili, compuesta de dos acorazados de 7.400 toneladas, el *Ting-Yuen* y el *Chen-Yuen*, de cinco cruceros y de varios cañoneros. El virey se proponía visitar las obras del Puerto-Arthur.

NOTAS POLÍTICAS.
Todavía tiene amigos el general Cassola. Es claro: apenas ha dejado de ser ministro.

Pero lean ustedes un periódico de esos que todos se vuelven buena fe...
Y el liquido entonces sube.
Uno de los tales dice que pasan de 2.000 los oficiales que se han adherido al pensamiento de ofrecer una espada de honor al general Cassola.
Vaya usted quitando *hierro*, porque sobra mucho para una espada.
A no ser que se trate de adheridos puramente platónicos, en cuyo caso también nosotros nos adherimos en clase de seglares.
Que le den la espada.
Que se la den.

Vayan los futuros candidatos iniciándose en los misterios del oficio.
Una ley, la de amnistía por delitos electorales, ha sido dos veces votada definitivamente.
Ello no se comprende; pero no importa, porque tampoco lo entendía el señor Martos, que dijo:
«Entiendo que las leyes no pueden votarse definitivamente más que una vez, y como la que se ha discutido esta tarde había sido votado antes definitivamente, no había para qué volverlo á hacer de nuevo ahora.»
Lo que no puede asegurarse todavía es si falta alguna otra votación, como sucede con las funciones de las compañías gimnásticas, acrobáticas y ecuestres.
Y es que la última función precede á última y definitiva.
Si el tiempo no lo impide.

Dice *El Resumen* que la declaración del señor Sagasta de que en el interregno parlamentario se plantearían quizá algunas de las reformas militares contenidas en el proyecto de ley constitutiva, ha alarmado mucho en el Senado á los conservadores.
Es verdad... un poco.
Pero á quien debe haber alarmado de verdad es al señor general Cassola.
Porque para broma, ya pasa de broma.
Y para veras, también pasa.
Eso y el pasaporte dado al exministro de la Guerra no podrían significar sino que el Gobierno se quedaba con la limosna del santo; pero sin el santo.
Y seña.

O los periódicos no saben por dónde se andan, ó la poesía académica anda por las cocinas disfrazada de marmitón.
Véase la muestra, cortada de un periódico:
«El señor conde de Cheste saludó la inauguración del ferrocarril de Villalba á Segovia, leyendo una oda á los postres del almuerzo verificado en aquella capital.»
¡Una oda á los postres!...
Férida, para mí dulce y sabrosa más que el jamón bañado en caramelo más blanda y pegajosa que el tocino de cielo!...
Y luego dirán que el señor conde de Cheste es rana.
Echenle ustedes reposteros.

Todos los telescopios están enfilados hace días hacia el paraje del cielo político por donde cada observador supone que ha de aparecer el tercer partido.
El Correo no vé nada, y se restrega los ojos, y dice, sintiendo renacer su tranquilidad de ministerial bien hallado con su suerte:
«Quizá lo que se ha acariciado en algún momento, y no sabemos si se seguirá acariciando, es la formación de un tercer partido laico con descontentos de todos los militares, y en cuya masa caótica lo mismo habrían de entrar demócratas de procedencia, que reaccionarios de verdad.»
¡Hombre!
¿Un pártido laico de masa caótica, insípida mezcla arcáica y demócrata?..
Pues, hombre, esa música tenémosla ahora: con Rómero bástanos, si ayúdale Bóttella.

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—MARTES 3 DE JULIO DE 1888. NUM. 181

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Ptas.	Céntos.
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Bepedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.—N. MENOS SUELTOS 5 C. NTS.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

te arrepietas de lo hecho y me muestres en tu pecho que tú, amor me has tenido.
IV.
Por todo lo manifestado ya tu puedes comprender, que yo te adoro, mujer y te he desengañado.
El concepto equivocado que de mi estado tuviste, la sin razón que me hiciste todo yo te lo perdono, y á tu amor yo me abaddon para quedar enlazado.
Marzo 12 de 1878.
A. B. C.

Caso de poesía dental aguda:
En los dias del distinguido dentista señor don Ramón Calixto Vallés.

La gratitud que es don privilegiado Engalana mi alma dignamente Y á tu afecto y bondades consecuentes Mi corazón sensible es entregado. Inmenso beneficio ha derramado En mí tu génio artístico, altamente, Pues con segura mano, diligente Los males de mi boca has disipado. Y hoy que la luz brillante de tu día Ilumina de esplendor el mar y el cielo ¿Podrá callar tu bondad el alma mía? Tú de la humanidad eres consuelo Y no es el interés tu norma y guía. Dios proteja tu existencia acá en el suelo.
Dominga Valdés y Joven.

Caso de lirismo conyugal crónico:
En los natales de mi querido esposo. El señor don Ramón Luaces y Corral.

Soneto.
Pensando en tu cariño que es mi ejida me entregué descansada á un dulce sueño, y el porvenir mas dulce y alagueño me brindaba una dicha apetecida. Vi la ilusión mas bella de mi vida, fué el mundo para mí dulce y risueño, pues contemplaba á mi adorado dueño tener su frente de laurel ceñida. Estando en este sueño venturoso despertóme la aurora de tu día, y por ser tu natal querido esposo siento el pecho radiante de alegría y á Dios le pido que á mí fiel Ramon lo llene de salud y protección.
Natalia Caro y Carrero.

Caso de citaritis amistosa:
Al probó y distinguido patricio don Agustín Abreu, residente en Arroyo Apolo, en prueba de gratitud y simpatía.

Pulso mi cítara al fin En la loma de Joaquín; No porque sea tu santo, Pero quiero que mi canto Llegue á tí, amigo Agustín. Que es tan pura mi amistad Para esa tu ancianidad, Que á tu recuerdo mi lira Se agita, canta, delira, Factor de la humanidad. Buen padre, mejor esposo, Inquilino bondadoso, Incomparable vecino: Permita el cielo divino Seas como ellos dichos! Hombre bueno y compasivo, Que nada tiene de esquivo, Antípoda de Luzbel; Para celebrarte vivo En unión de don Miguel. Adios, amigo adorado; Ya ves que estoy arrobado De tu recuerdo al través, Mientras ruego entusiasmado Que te alivies de los pies. Jesús del Monte, 25 de enero de 1878.
R. R. y F. L.

«Son unas superficies planas echadas á perder.»
¡Pobrecillo! De seguro tenía unas cataratas más grandes que las de los que no ven una pérdida lastimosa de tiempo en las discusiones parlamentarias sobre *lo del santo y seña*.
Pero, volviendo á los versos, y dejando á los pintores el cuidado de defenderse, digo que me carga lo dicho por aquel crítico sordo, porque me toca muy de cerca la injuria que su definición contiene.
Lo declaro sin rubor: también yo he *metriificado*, y... buenos azotes me cuesta!
Quizás haya tenido la culpa de eso el señor Cánovas del Castillo; porque nada hay tan contagioso como el mal ejemplo.
Sin embargo, me inclino á creer más culpable que á Cánovas al trópico de Cáncer.
Hay por allí un país privilegiado por la Naturaleza y los ministros de Ultramar; país bendecido por Dios y por el señor Balaguer; país del quimbombó, del fufú y de las guarachas.
Y en aquel país son enfermedades endémicas la métrica y la fiebre amarilla.
Pues bien; allí ha pasado el misero embozonador de estas cuartillas los años en que más expuesto se halla un cristiano á romperse el bautismo contra una décima, ó contra un soneto; manifestaciones las más frecuentes, en aquella hermosa tierra, de los estragos producidos por el *bacillus* lírico.
Llueven por allá los versos como por Venecia las excomuniones carlistas. Versos al buen tiempo, versos á la lluvia, versos al calor.
¿Hay un ciclón?... Pues... versos. ¿Se arma la gorda?...versos. ¿Se hace la paz?...versos. ¿Se mueve el general Martínez Campos?...versos. ¿Baila el general Pando?...versos, versos y versos.
Versos en los bautizos, versos en las bodas, versos en los entierros y versos hasta en el ajaco, que es, como si dijéramos.... hasta en la sopa.
¿Qué impermeable forrado de buen gusto resiste á un chaparrón semejante?
Pican en aquel país las musas como los jejenes; y sin que la voluntad pueda hacerse fuerte contra la tentación, acaba el hombre de más juicio por tomar la pluma y *arrancarse* con una tirada de versos por todo lo alto, así como acaban por bailar y retorcerse como energúmenos los picados por la tarántula.
De todo esto hablábamos anoche algunos amigos en la redacción de EL ATLANTICO, y para complacer á un joven médico, allí presente, voy á citar algunos casos de esa dolencia, por lo que puedan tener de interesantes bajo el punto de vista patológico.
Caso de *musitis* tropical erótica:
Para mi adoradísimo tormento.

DÉCIMAS.
I.
Yo te adoro Marcelina con una pasión indecible, con un amor increíble que me mata y desatina. Yo te quiero mi Angelina con ternura verdadera, con una pasión tan sincera que te juro noche y día, que mi vida acabaría si no me quieres, Celina.

II.
Tú, voluntad me has tenido según me has dado á entender, y me has hecho comprender que tu amor has contenido. Motivos habrás finjido que á la vista suelen ser, que pueden desaparecer tan pronto como se quiera y de cualquiera manera si tú mujer, me has querido.

III.
Si algun otro has preferido por concepto equivocado, á mí, cielo, me has matado, pues mi corazón has herido. Está mi pecho tan adolorido por tu injusta sin razón, que te suplico, corazón,

LA MUSA AMARILLA.
No recuerdo ahora quién ha dicho que los versos no son muchas veces más que pretextos para llenar papel sin decir nada y sin concluir los renglones; pero seguramente lo ha dicho algún pobre señor desprovisto de trompas de Eustaquio.
Esa definición de la mayor parte de los versos, inspirada sin duda alguna por un desconocimiento absoluto del cadencioso martilleo de la métrica y de las dulzuras inefables del ripio, corre parejas con la de aquel otro escritor que definía la mayor parte de los cuadros de la manera siguiente:

Yo te adoro Marcelina con una pasión indecible, con un amor increíble que me mata y desatina. Yo te quiero mi Angelina con ternura verdadera, con una pasión tan sincera que te juro noche y día, que mi vida acabaría si no me quieres, Celina.

Tú, voluntad me has tenido según me has dado á entender, y me has hecho comprender que tu amor has contenido. Motivos habrás finjido que á la vista suelen ser, que pueden desaparecer tan pronto como se quiera y de cualquiera manera si tú mujer, me has querido.

Si algun otro has preferido por concepto equivocado, á mí, cielo, me has matado, pues mi corazón has herido. Está mi pecho tan adolorido por tu injusta sin razón, que te suplico, corazón,

Yo te adoro Marcelina con una pasión indecible, con un amor increíble que me mata y desatina. Yo te quiero mi Angelina con ternura verdadera, con una pasión tan sincera que te juro noche y día, que mi vida acabaría si no me quieres, Celina.

Tú, voluntad me has tenido según me has dado á entender, y me has hecho comprender que tu amor has contenido. Motivos habrás finjido que á la vista suelen ser, que pueden desaparecer tan pronto como se quiera y de cualquiera manera si tú mujer, me has querido.

Si algun otro has preferido por concepto equivocado, á mí, cielo, me has matado, pues mi corazón has herido. Está mi pecho tan adolorido por tu injusta sin razón, que te suplico, corazón,

Yo te adoro Marcelina con una pasión indecible, con un amor increíble que me mata y desatina. Yo te quiero mi Angelina con ternura verdadera, con una pasión tan sincera que te juro noche y día, que mi vida acabaría si no me quieres, Celina.

Tú, voluntad me has tenido según me has dado á entender, y me has hecho comprender que tu amor has contenido. Motivos habrás finjido que á la vista suelen ser, que pueden desaparecer tan pronto como se quiera y de cualquiera manera si tú mujer, me has querido.

Si algun otro has preferido por concepto equivocado, á mí, cielo, me has matado, pues mi corazón has herido. Está mi pecho tan adolorido por tu injusta sin razón, que te suplico, corazón,

Yo te adoro Marcelina con una pasión indecible, con un amor increíble que me mata y desatina. Yo te quiero mi Angelina con ternura verdadera, con una pasión tan sincera que te juro noche y día, que mi vida acabaría si no me quieres, Celina.

Tú, voluntad me has tenido según me has dado á entender, y me has hecho comprender que tu amor has contenido. Motivos habrás finjido que á la vista suelen ser, que pueden desaparecer tan pronto como se quiera y de cualquiera manera si tú mujer, me has querido.

Si algun otro has preferido por concepto equivocado, á mí, cielo, me has matado, pues mi corazón has herido. Está mi pecho tan adolorido por tu injusta sin razón, que te suplico, corazón,

Yo te adoro Marcelina con una pasión indecible, con un amor increíble que me mata y desatina. Yo te quiero mi Angelina con ternura verdadera, con una pasión tan sincera que te juro noche y día, que mi vida acabaría si no me quieres, Celina.

Caso de compadralgia familiar:
A mi idolatrado primo, compadre y cuñado, don Agustín Abreu, residente en Arroyo Apolo, en su cumpleaños.

Bendígate el Señor, mi buen amigo, Gloria y tranquilidad de Arroyo Apolo, Donde no existe un sér, un hombre solo que á ventura no tenga el ir contigo.
 Por eso, buen compadre, te bendigo Buen primo y buen cuñado, ajeno al dolo, Que cuando Abreu se desata coto Al huérfano en tus cajas das abrigo.
Cantar es mi destino y saludarte Con suaves, cariñosas frases tiernas; Que no montes la yegua aconsejarte: ¿Por qué con el Urbano no la alternas? Que pagues lo del treinta, sin andarte En belenes con daño de tus piernas.
 Habana 15 de marzo de 1878.

Canuto Abreu.

Por respeto á los muertos no quiero citar ejemplos de lirismo fúnebre, que es el que causa más estragos entre los invadidos por la musa epizootica antillana.
 Me atreveré, sin embargo, á reproducir los cuatro primeros versos de un soneto de esa vitola, omitiendo el nombre del difunto á cuya memoria se dedica.
 Son del baritono siguiente:
 «Abelardo y Ramón desesperados A la par de Mercedes y Panchita, De Antonio, de Agustín y Barbarita Lamentan su infortunio desolados.»
 Y basta. No vaya á resultar esto parecido á lo de los santos y las señas.
 ¡Dios y el señor Capdepón tengan de su mano al más lírico y bandurrista de los países.

STONE.

SECCION DE NOTICIAS.

El gobernador civil de Burgos ha telegrafiado encargando la busca y captura de Alfredo Medina, agente recaudador de contribuciones.
 Puede que se trate de una fuga de conso-nantes.
 Don Benito Blanco ha obtenido autorización del gobierno civil de Vizcaya para remitir á esta capital dos cajas de pólvora, consignadas á los señores Ubierna y Fernández.

La Dirección general de Seguridad ha telegrafiado á los gobernadores de provincia encargando que se busque á don Antonio Vidal, de 60 años, que ha desaparecido de Barcelona.
 Ayer tarde no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por falta de concejales en número suficiente. Sólo concurrieron el Alcalde y tres concejales.
 Desde ayer ha quedado encargado accidentalmente del Juzgado de instrucción—por licencia del señor don Rafael González Cosío—el juez municipal señor Lavín y Casals, sustituyendo á éste el juez municipal suplente don Víctor Díez.
 Hoy celebrará la Diputación provincial la reunión extraordinaria de cuya convocatoria dimos cuenta hace días.

El Ayuntamiento de Miengo cita, á los mozos del segundo reemplazo de 1885 Francisco Sáez Diestro y Antonio González Herrera, y á los del reemplazo de 1888 Pedro Tresgallo Gutiérrez y Camilo Tejera Torre, declarados prófugos por no haberse presentado para ingresar en caja.
 En el Juzgado de primera instancia de esta capital se bastarán el día 28 del corriente, á las once de la mañana, una casa y un prado radicantes en el pueblo de Renedo, del Ayuntamiento de Piélagos, y tasados, respectivamente, en 1.260 y 250 pesetas. Dichas fincas proceden de embargo realizado por virtud de causa por sustracción de leñas.
 La guardia civil del Astillero detuvo el día 1.º á un vecino de Guarnizo, supuesto autor de un robo de hortalizas verificado en una finca de don Bonifacio García.
 También fueron detenidos por la guardia civil del Astillero, ese mismo día, Francisco Campoblanco, de Zurita, y Francisco Martín, de Valladolid, por una disputa, los cuales fueron puestos á disposición de la autoridad, así como una espada con la que pareció desenvainada en las inmediaciones de la casa que ambos habitan.

D. Antonio Terán y Ruiz ha presentado en la sección de Fomento del Go-

bierno civil solicitud de registro de 6 pertenencias de mineral de plomajina, con el nombre de *La encontré*, en término del pueblo de Saja, del Ayuntamiento de Los Tornos.

El comandante del puesto de la guardia civil de Santoña, da cuenta de que para evitar los accidentes á que pudiera dar lugar la competencia que desde el día primero del corriente sostienen las empresas de coches que conducen viajeros entre el Puntal y aquella villa, ha dispuesto que las salidas se verifiquen, la de uno á las 5 y 15 y la del otro, siete minutos más tarde, alternando así ambos carruajes hasta que el señor Gobernador civil resuelva lo que considere conveniente.

El Ayuntamiento de Luena cita á los mozos, cuya captura encarga, Pando Francisco Riancho y Juan Díaz Revuelta, del reemplazo del año actual, declarados prófugos por no haber comparecido al acto de declaración de soldados.

Durante el mes que rige vencen los pagarés por ventas de bienes desamortizados, cuyos tenedores son don Cayetano Conde, de Lamiña; don Luis Cotera, de Hoz; don Adolfo de la Fuente, don Rodrigo Pelaez y don Antonio Fernández Castañeda, de Santander, y don Abraham Bringas, de Limpías.

Ayer regresó de Bilbao, en donde ha permanecido tres días, el gobernador civil de esta provincia señor don Rafael Martos.

En el concierto-baile que tendrá lugar hoy martes en Casino del Sardinero, se ejecutará el siguiente escogido programa:

Primera parte.

Roman d'Elvire, overtura.—Thomas.
 Bailables de la ópera *Feramos* (1.ª vez.) a *Danza de los novios de Kachemira*.
 b *Danza de Bayaderas*.—Rubinstein.
Cuarta polonesa.—Marqués.

Segunda parte.

Les Erinnyes, Tragedie antique:
Danse grecque
Le Troyanne regretta sa patrie } Massenet.
Andante apasionats
Final
 El concierto dará principio á las seis y media de la tarde.

Nuestro convecino don Leopoldo Vial, ha adquirido el precioso cuadro del afamado pintor montañés don Tomás Campuzano que se exhibió estos días en la sastreía de don Lorenzo Martínez.

Ha llegado á Valencia el abogado fiscal de esta Audiencia don Romualdo Ríos Portilla.

El señor don Martín de la Gándara, conocido médico de Liérganes, ha establecido en este punto una *consulta médica* para el tratamiento de todas las enfermedades.

En el Seminario de Villaverde han terminado en la última semana los exámenes ordinarios, que han resultado brillantes y dignos de aquel ilustrado establecimiento.

Esta noche se representará en nuestro teatro *El anillo de hierro*, y mañana tendrá lugar el beneficio del tenor cómico señor Guerra con *La Bruja*, que se cantará por última vez.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutará esta noche en el Café Cántabro.

Los Ciegos de Toledo, overtura, Mehl.—*Serenata veneciana*, Michelli.—Fantasía sobre motivos de *Dinorach*, Meyerbeer.—*Alle-gro de concierto* para piano, acompañado del sexteto, por el señor Guervós, Weber.—*Moraima*, gavotta, Espinosa.—*Le Trot du Cavalier*, galop, Splindler.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento el sorteo para la amortización de acciones emitidas á fin de llevar á cabo las obras del Teatro, resultando amortizadas los números 119, 73, 93, 105, 3, 20 y 54.

Igualmente se han amortizado 17,500 pesetas de títulos del convenio celebrado con los acreedores por el Ayuntamiento, girando la amortización sobre los tipos 84, 85 y 90 por ciento, que señalaban las tres proposiciones presentadas.

Han obtenido premios en las oposiciones últimamente verificadas en el Instituto provincial los jóvenes don Feliciano de Vierna en Geometría y Trigonometría, don Pedro Acha, en Historia de España; don

José Pardo y Gil en Agricultura, Filosofía é Higiene y Física y Química; don Adolfo Carrasco Somarriba y don Elías Saenz Miera en Psicología, Lógica y Ética.

Han obtenido mención honorífica los señores don Elías Saenz Miera, don Francisco Mora, don Federico Santander, don Leopoldo Pardo y don Antonio Arce.

Ha recibido órdenes para trasladarse á otro punto aún no designado el segundo batallón del regimiento de San Marcial, que presta guarnición á esta ciudad, sin que tampoco se sepa cuál será la fuerza que venga á relevarle.

Dejarán aquí sus distinguidos jefes y oficiales memoria grata de caballeridad, no desmentida en ocasión ninguna, y de un afable trato, cada vez más atractivo.

Anoche recibimos el primer número de *El Alcance*, nuevo periódico local al que enviamos afectuosa bienvenida, y á cuyo frente se halla un periodista laborioso y distinguido.

El Alcance se publicará todos los días excepto los festivos.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento, 170 raciones á familias pobres y jornaleros sin trabajo.

El guardia municipal Gregorio Cruz, detuvo ayer y entregó en la cárcel pública á dos jóvenes reclamados por el juzgado de instrucción.

Ayer ocurrió una reyerta en la calle de la Concordia, entre dos carreteros, uno de los cuales maltrató al otro, siendo conducido á la prevención.

Audiencia.

Ante la sección primera se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruída en el juzgado de Santoña, contra Pedro Mora Higuera, vecino de Miera, por disparo de arma de fuego y lesiones graves á don Cristóbal Samperio, párroco de aquel pueblo; la defensa del supuesto culpable, está á cargo del doctor señor García Obregón.

Pablo Oveja Trueba, procesado ante el juzgado instructor de Santoña, ha sido condenado por la sección segunda, como autor de un delito de lesiones menos graves causadas á Concepción Obregón, á la pena de 2 meses y medio de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas.

En juicio oral y público se vió ante la sección segunda, la causa procedente del Juzgado instructor de Reinosa y seguida á Remigio Fernández Rodríguez, vecino de Susilla.

El señor teniente fiscal, calificando los hechos de delito de hurto (artículo 530 y número 5.º del 531 del Código) y de autor al encausado, pidió se le impusiera, por concurrir en su perjuicio la circunstancia agravante 15.ª del art. 10 de dicho Código penal, la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas, é indemnización al pueblo de Susilla de la cantidad de 30 pesetas.

El abogado defensor señor Pellón, aceptó la calificación fiscal; pero alegó en favor de su cliente la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º del Código, rechazando la agravante apreciada por el ministerio público, y solicitando, en definitiva, se le imponga solamente un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

MISCELANEA.

—Te advierto, Pepito, que va á venir á comer don Torcuato, ese señor á quien llamas *Chorizo*. A ver si no te oigo yo eso, ó te encierro esta noche en el cuarto oscuro.

Pepito, que teme de muerte la tal habitación, no echó en saco roto la advertencia. Llegada la hora de comer y viendo que á su padre se le había olvidado servirle de alguno de los componentes del cocido, dijo tímidamente:

—Papá ¿me das un poco de.... don Torcuato?

En una taberna.
 —Patrón ¿tiene Vd. callos?
 —Sí señor.
 —Pues gaste V. las botas anchas.
 —Niño ¿cuál es el futuro de *Beber*?
 —Estar bebido.
 —En que te ocupas ahora?
 —Escribo para la prensa.
 —Es un trabajo muy ingrato ¿verdad?

—Al contrario. A mí, todo lo que escribo me lo devuelven con las gracias.

—¿A qué atribuye usted las propiedades curativas de sus baños?—preguntaba al dueño un bañista.

—En mi concepto, algo deben contribuir los anuncios que he hecho publicar.

DESDE EGIPTO.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Desde mi llegada á este país no ha ocurrido nada que pudiera ser materia para inaugurar las correspondencias que he tomado á mi cargo.

Ha seguido Inglaterra dirigiendo la marcha política y administrativa del Egipto en cuantos asuntos difíciles se presentaban; y ninguna decisión se adoptaba sin el consentimiento del señor Baring, representante del Gobierno británico, salvo en aquellos de que se daba previa cuenta á Londres para que allí fueran discutidos y de allí viniesen las instrucciones necesarias á fin de que las resoluciones obedecieran á las miras del Gobierno de S. M. Así seguía gobernando S. E. Nubar Pachá, desde hace cuatro años, sin que se promoviese más que alguna pequeña diferencia, de vez en cuando, entre el representante inglés y el presidente del Consejo, antes nombrado, el cual, á pesar de su carácter violento, parecía haberse plegado á las circunstancias por el deseo de conservar el poder.

Pero como los ingleses son gente práctica y se preocupan poco de la susceptibilidad de los demás, habían rodeado á ese ministerio de una vigilancia en todos sus actos, que no dejaba muy bien parado el prestigio de los ministros. Estos, sin embargo, se habían resignado á sufrir esa vigilancia ejercida por sir Vincent, quien tenía voz consultiva en los Consejos del ministerio y el derecho de asistir á ellos como Consejero de Hacienda.

Las pequeñas diferencias que había entre sir Boring Vincent y el ex-presidente de ministros S. E. Nubar Pachá tuvieron su desenlace el jueves, 7 del corriente, sorprendiendo á cuantos suelen estar al tanto de los asuntos políticos.

Créese que la crisis producida, á causa y como desenlace de aquellos disgustos, puede tener graves y trascendentales consecuencias, y son, por tanto, de verdadero interés los motivos que la produjeron. Como he dicho, Sir Vincent, tenía derecho de asistir á las deliberaciones del Consejo de ministros; pero sucedió que un día que sin duda no le era posible concurrir, mandó hacerlo al señor Ormeitein en representación suya, como si se tratase de alguna junta de accionistas. El caso indignó á S. E. Nubar Pachá, que, en su arrebato, hubo de expresarse en términos demasiado duros, y el *ke-dive*, que asistía al Consejo, se retiró de él y escribió á Nubar Pachá pidiéndole la dimisión. La razón estaba de parte del ex-presidente del Consejo de ministros; pero sus formas traspasaron los límites de la conveniencia, lo cual no es de extrañar, dado su temperamento orgulloso é irascible.

S. A. el virey envió luego una carta á S. E. Riaz Pacha para que se encargase de formar el nuevo ministerio.

Los comentarios que se hacen sobre la crisis son varios, y cada cual se deja influir más ó menos por las simpatías ó antipatías que le merece la ocupación inglesa.

Se cree generalmente que S. E. Riaz Pacha, que es enérgico y hasta tenaz, no podrá permanecer en el poder, pues los ingleses le asediarán de tal manera con sus exigencias, que se verá obligado á abandonarle.

El *Times* y el *Standard* parecen mal impresionados con el cambio; pero su juicio es demasiado prematuro para que se pueda acoger sin reserva. Esperamos que el tiempo resuelva este problema, puesto que todo juicio sería aventurado ahora dado el corto tiempo que lleva en el poder el Nuevo Ministerio.

Pasemos á otra cosa. Ha estado en el puerto de Alejandría varios días el Chipped «*Nautilus*» de nuestra marina de guerra, buque de vela que sirve de escuela á los guardias marinas llegados de Malta y que ha salido para Farmagusta (Isla de Chipre) y quizás algún otro puerto del Mediterráneo.

Por noticias de nuestros cónsules que en la visita que hicieron al virey, según la costumbre establecida en el país, el comandante (señor La Puente), cuatro tenientes de navío y cuatro guardias-marinas de clipper *Nautilus*,—que procedente de Malta y para continuar su viaje de instrucción á Farmagusta y quizás algún otro puerto del Mediterráneo, ha estado algunos días en Alejan-

dría—á los cuales presentaron el cónsul general señor don Carlos Ortega y el de España en aquella capital, señor Pedraja,—nuestros marinos fueron muy bien recibidos, agradando mucho en palacio su marcialidad y sus maneras; y dicen que el maestro de ceremonias, hoy ministro de Estado, exclamó con admiración: ¡*Quel beau personal!* La visita tuvo lugar el domingo, 3 del corriente, á cuyo efecto llegó la vispera á Alejandría el mencionado señor cónsul general.

En cuanto á mí, no he de decir cuán grande fué mi satisfacción al ver ondear nuestra bandera en aquel puerto, y sobre todo al estrechar las manos de nuestros oficiales, cuya cortesía y afabilidad les ha captado las simpatías de cuantos los han tratado.

El *Nautilus*—que salió el 5 para su destino—es buque de gallarda forma y muy velero. A hecho singladura de once millas, y aún dicen que, con tiempo duro, en la travesía de Malta á Alejandría, llegó á catorce. Según nos dijo el comandante, tanto la tripulación,—compuesta de gente muy joven, como que algunos no llegan á los 18 años—como los oficiales y guardias-marinos, se han portado admirablemente durante el temporal que sufrieron en el Estrecho.

Damieta, 12 de junio de 1888.

C.

DESDE PARIS.

Paris 30 de junio de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La derrota del Gobierno.

Tras el descalabro, aislado, pero sin precedente, por *lo unánime*, que sufrió ayer el ministro de Justicia, viene hoy la derrota general del Gobierno en el nombramiento de la Comisión de presupuestos. En el Senado no se alzó ni una voz amiga que contrarrestase el efecto de la acusación contra Mr. Ferronillat, quien tampoco acierta á defenderse. En la reunión de las secciones de la Cámara de diputados celebrada estarde á la una, ni uno solo de los 93 individuos elegidos para formar la Comisión de Presupuestos es totalmente favorable al proyecto presentado por el ministro de Hacienda Mr. Peytral.

Esto conduciría fatalmente á la prosecución de la política destructora y suicida de la Cámara, á no ser por la flexibilidad del ministerio Floquet, que parece dispuesto á tomar en consideración las indicaciones que la Comisión quiera hacerle, tanto bajo el punto de vista de las economías como bajo el de las reformas. Así lo ha declarado el ministro mismo ante la sección décima, á que pertenece, y en la que se presentó por orden del Gobierno á fin de dar estas explicaciones.

Las observaciones opuestas por los principales hacendistas de la Unión de las Izquierdas se refieren á la supresión de la amortización, contra cuyo proyecto protestan, al planteamiento de mayores economías y á los inconvenientes de introducir en el presupuesto reformas que no hayan sido estudiadas, discutidas y votadas en forma de leyes especiales.

La sesión pública de la Cámara ha carecido de importancia.

El Consejo de ministros.

Por la mañana se había reunido en el Eliseo el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Carnot, quien manifestó su propósito de pasar el verano en el palacio de Fontainebleau, para lo cual solicitará el Gobierno la correspondiente autorización legislativa á la vez que un modesto crédito de *seis mil francos* para gastos de instalación, pues todos los demás de servicio personal, como alumbrado, combustible, etc., serán de cuenta del presidente.

El resto del Consejo se invirtió en asuntos administrativos y en analizar la situación en que ha quedado el ministro de Justicia, Mr. Ferronillat; de cuyo examen resultó el acuerdo de que debe dimitir éste, proponiéndose el presidente del Gobierno Mr. Floquet responder á cuantas interpelaciones se le dirijan en la Cámara á propósito del incidente de Careasona, aun cuando se ignora todavía si ha de resucitarse ó no este debate.

Mr. Grevy

El anciano ex-presidente de la República, que ha permanecido durante tanto tiempo en el grato olvido de las gentes, salió esta mañana temprano para su residencia de Mont-sous-Vaudrey, aquel pacífico retiro donde le sorprendieron el verano pasado las amarguras del escandaloso proceso de las condecoraciones.

Los globos y los buques.

Según comunican de Tolón, se va á hacer

un ensayo de aplicación de los globos cautivos á las maniobras navales, para lo cual se ha expedido ya á aquel puerto el material necesario procedente de los talleres de aerostación militar, estando encargado de dirigir dichos ensayos el teniente de navío Mr. Serpette, que se ha dedicado al estudio de globos bajo el punto de vista militar.

Los experimentos se harán primero en la rada de Tolon y después en alta mar, á bordo de buques de guerra.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlín 1.º

En los círculos bien informados de esta capital se asegura que, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos ingleses, la entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia se llevará á efecto, sin que este envuelva, ni directa ni indirectamente, propósito alguno de cambiar las buenas relaciones que existen entre las cortes de Berlín y Viena.

Las impresiones generales son aquí, que la paz de Europa está afianzada.

París 1.º

Hoy se han reanudado en París las negociaciones con Inglaterra relativas á las primas de exportación de los azúcares.

París 1.º

Al gran banquete que se celebrará en esta capital el 14 del corriente para conmemorar la toma de la Bastilla, asistirán unas 5.000 personas, pues se sabe que vendrán á París casi todos los alcaldes de las grandes ciudades y de las cabezas de distrito.

París 1.º

El ministro de Justicia, señor Ferrouillat, ha desistido de presentar la dimisión, á pesar del voto unánime de censura del Senado, sobre la separación del sustituto de Carnassona, cuyo funcionario se había limitado á obedecer las órdenes de sus superiores.

París 1.º

En los círculos políticos ha producido viva impresión el resultado de las sesiones de la Cámara para el nombramiento de la comisión de presupuestos.

Con este motivo, se habla de la posibilidad de una coalición de las derechas con los oportunistas para derribar en breve plazo al gabinete actual.

Los ministeriales confían, sin embargo, en que éste conservará el poder durante el próximo interregno parlamentario.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del Jarabe de Johnson, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas.—Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa... LOUIS E. DOTESIO al oñera elegir. cer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetas, trombones, bajos, cajas, bombos &, &, todos de calidad superior y precios muy económicos. GUERRAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER,

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 30, Dia 2. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

PARIS.

Table with columns: 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español.

BOLSIN.

Table with columns: 4 por 100 interior.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Cárpico, de 540 ts., capitán Asqueta, de Londres, con 3 cajas hules, y 4 id. hilo á don R. Lecuna; 5 barriles drogas á don N. Porrúa; 21 churlas canela, á don C. Cabezón Martínez; 3 cascós porcelana, á don J. Aldama; 4 id. plomabagin y 1 caja tejidos á los señores S. Regatillo y Compañía; 6 churlas canela y 15 cascós cerveza, á don G. Toca; 11 fardos bilaza, á los señores P. Pérez y Compañía; 6 cascós cerveza, 1 caja té, una id. vino y 2 id. provisiones, á don E. Abarca; una caja tejidos, al señor Martinena; 1 id. perfumería á los señores Capa Moral; 25 id. duelas, 16 sacos cacao, 166 cascós espíritu, á la orden; 12 churlas canela á la señora viuda de J. M. Ceballos.

Vapor francés Lafayette, de 1700 ts. capitán Nouvellón, de la Habana, con 1 caja tabaco, á don A. Lecuna; 1 id., id. al señor Vial; 6 id. id., á don M. Zorrilla; 5 id. idem, J. M. Incera; 25 id. id., á los señores Angel B. Pérez y Compañía; 22 id. id., á los señores Carquin y Alonso; 1 id. id., á don M. S. Inelán; 110 id. id., á la Compañía Tabacalera, 13 id. id., á la orden.

Vapor español San Agustín, de 1553 ts. capitán Gumas, de Puerto Rico, con 796 sacos cacao, y 200 sacos azúcar, á la orden; 60 id. id., á don R. M. Rodrigo; 39 id. id., al señor marqués de Hazas; 2729 id. id., de tránsito.

Vapor belga Concha, de 630 ts., capitán Werth, de Amberes, con 80 atados zarzas artificiales, á los señores Ubierna y Fernández; 1.000 sacos harina, y 1 caja papel, á la orden; 11 cajas queso, á don E. L. Barredo; 12 cajas idem, á don E. López; 1 caja colores, á los señores Pérez Molino y Compañía; 10 cajas queso, á don S. Carre; 2 cajas quincalla, á don V. González; 3 cajas ferreteria, á los señores Echegaray y Compañía.

Vapor español María Gertrudis, de 57 toneladas, capitán Fardón, de Llanes, con 10 cajas sidra, 23 idem embutidos, á los señores Diestro y Junco; 12 pipas vacías, á los señores Villegas y Solar.

Vapor español Anselmo, de 446 toneladas, de Valencia, con 16 sacos arroz, á la señora viuda de Lucas Carrera; 34 idem idem, á los señores Hijos de Gurtubay; 12 idem idem, á los señores Velarde y Saiz; 2 botes vinagre y 2 octavos vino jerez, á la orden; 8 cajas vino, á los señores Peñil y hermanos; 50 sacos azúcar, á la orden; 6 tercios tabaco, á la Compañía Tabacalera; 40 cajas manteca y 2 idem impresos, á don Francisco Salazar; 70 idem habichuelas, á la orden; 23 idem mantequilla, á don Francisco Salazar.

Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Fernández, de Rivadeo, con 48 cajas huevos, á don Antonio Fernández; 12 cascós vacíos, á don Miguel de Lecuna.

Vapor español Progreso, de 114 ts., capitán Oliuarez, de Burdeos, con una caja vidrio, á don L. Ontañón; una id. cepillería, á don M. Franconi y compañía; 2 id. ajenjo y una id. planchas, á don V. Gutiérrez; 5 barriles aguardiente, á don V. Gonzalez; una caja papel, á don C. Hoppe y compañía; un bocoy loza y postes para minas, á don J. P. Lombra; un tonel porcelana, á los señores Hijos de Pombo, y 3 id. porcelana, á don A. V. Winch.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, cap. Zárraga, para Bilbao, con 3 cascós aguardiente, 31 cajas azúcar, 20 cajas máquinas de coser, 6 sacos cacao, 4 sacos achicoria, 14 cajas galletas, 25 bultos cera, 40 postes de madera.

Vapor español Victoria, de 316 ts., capitán Menéndez, para Sevilla, con 6 barriles aguardiente, 12 cajas azúcar, 12 toneles cerveza, 39 sacos cacao, 29 cajas achicoria, 148 tercios tabaco, y 71 fardos bacalao.

Vapor español Itálica, de 765 ts., capitán Guernica, para San Sebastián, con 69 barriles cerveza.

Vapor español Ibarra núm. 3, de 919 toneladas, cap. Ojinaga, para Almería, con 11 sacos café, 5 barriles aguardiente, 21 cajas azúcar, 2 sacos cacao, 17 barriles cerveza, 28 cajas almidón, 30 id. drogas, 468 sacos harina y 80 fardos bacalao.

Vapor español Carpio, de 540 ts., cap. Asqueta, para Sevilla, con 122 fardos bacalao.

Vapor español Canosa, de 97 toneladas, capitán Sánchez, para Bilbao, con 50 barriles raba y 6 cajas sidra.

Vapor noruego Embra, de 288 toneladas, capitán Olsen, para Lisboa, con resto de carga de bacalao.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 2.—8 n.

En el Congreso no se ha celebrado sesión por falta de número suficiente de diputados.

Mañana seguramente se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Madrid 2.—10 n.

En la madrugada de hoy se ha descubierto un horrendo crimen cometido en el piso segundo del número 109 de la calle de Fuenarral.

Notando los vecinos de las otras habitaciones, que de aquella salía humo en bastante cantidad, llamaron á la puerta repetidas veces sin obtener contestación. Dieron entonces aviso á la autoridad, y, al poco rato, se presentó el juez, con el cual penetraron en la habitación, en donde hallaron, entre las ropas abrasadas, el cadáver de la inquilina.

Recorriendo la casa, encontraron en otro cuarto á la criada, presa, al parecer, de un síncope.

Reconocido el cadáver de la dueña de la casa, se vió que la habían asestado varias puñaladas y que, por algunas partes, el cuerpo se hallaba carbonizado.

La víctima se llamaba Encarnación Boreso, marquesa viuda de Varela. El hijo de esta señora dió una puñalada á su padre hace dos años, por negarse éste á darle el dinero que le pedía, y actualmente se halla preso por robo de una capa. Hace tiempo que el hijo de la marquesa conocía á la criada de su madre, que entró en la casa hace nueve días.

La criada ha declarado ante el Juez, que anoche se había acostado á la hora de costumbre, dejando á su ama en conversación con un joven que solía frecuentar la casa.

Esta declaración contradice el hecho de hallarse echado el cerrojo de la puerta de entrada, que, habiendo salido aquel joven, no hubiera podido quedar cerrada de ese modo.

La criada ha ingresado en la cárcel.

El misterio que encierra este crimen continúa hasta ahora impenetrable.

Madrid 2.—11:30 n.

En el Senado ha continuado discutiéndose los presupuestos.

Ha sido desechada la enmienda del señor Malúquer, igual que lo fué la del señor Gamazo, por 110 votos contra 62. Entre estos últimos figuran los ministeriales señores Cuesta, Rodríguez, Risa Pajares, Laguna, duque de Tetuán, marqués de la Viesca, marqués de Asprillas y Torre y Villanueva.

Madrid 2.—12 n.

Los señores Alvear y Aparicio han conferenciado con el ministro de Fomento señor Canalejas, acerca de los intereses de esa provincia.

El ministro ha prometido satisfacer las aspiraciones de Santander en lo que se refiere al ministerio de Fomento.

Los dos diputados mencionados salen mañana para Santander.

Madrid 3.—1:30 m.

Dícese que algunos ministros quieren que se empleen todavía tres sesiones para la discusión de las reformas militares.

En el Senado esta noche, el señor Romero Girón defendió una enmienda pidiendo 25 millones de economías, fundándola en lo excesivo del personal, en la lentitud de servicios públicos y en las necesidades de la agricultura.

Se aprobó todo el articulado de los presupuestos, quedando para hoy los artículos adicionales.

En casa del señor marqués de Valderrazo se ha verificado un banquete en honor del señor Gamazo: asistió el señor Navarro Rodrigo.

Los comensales convinieron en perseverar en la emprendida campaña económica.

B.

La Nueva Unión.

Coche diario del Puntal á Santaña en combinación con los vapores de «La Corconera», cuyo servicio permite ir y volver de Santaña en el día.

SALIDAS DE SANTANDER á las seis de la mañana y á las tres y media de la tarde en los vapores «La Corconera».

SALIDAS DE SANTAÑA

en el coche á las cinco y media de la mañana y á las dos y media de la tarde.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º, el día 17 del presente mes de julio á las once de la mañana, la casa número 21, calle de Vargas, de esta ciudad.

El título de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en el acto de la subasta y entre tanto, en dicha Notaría.

Santander 2 de julio de 1888. 6—1

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 1

ENSEÑANZA DE COMPOSICIÓN.

ARMONIA SUPERIOR

Contrapunto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal.

Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse al profesor de dicha enseñanza, don Isidro Alegría, Media Luna, 5, 2.º.—Santander.

PIANOS Y ARMONIUMS

MARIANO GARCÉS,

San Francisco, núm. 21.

Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de

ONTANEDA.

El dueño de este establecimiento, señor Sanjulián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospedan dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente.

Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor Sanjulián.

En la estación de Remedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salubres aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontanón.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

EN LAREDO.

Don Ramón de Cacho ha establecido una con todas las comodidades apetecibles, calle del Sol núm. 4, sitio el más ventilado de la población; espera que en vista del esmerado servicio, los concurrentes á aquella hermosa playa se convencerán por sí mismos de la bondad de la nueva casa, honrándola con su asistencia.

MERCERIA PARISIEN.

CALLE DE SAN FRANCISCO.

Se venden los métodos para cortar toda clase de trajes de modas para señoras, tanto como ropa blanca. Es tan sencillo y fácil este sistema, que, sin necesidad de lecciones, se corta, basta con las explicaciones del libro.

Es muy necesaria esta enseñanza, en particular á las señoras que tienen hijas. Lo mismo interesa á las señoras directoras de colegios de señoritas, para que aprendiendo á cortar las educandas, puedan, al regresar á sus casas, confeccionarse por sí solas sus trajes y armarlos con facilidad.

La señora profesora, Viuda de Ortega, ventajosamente conocida en esta capital por sus muchas discípulas, y encargada de la Academia de Corte que se estableció en Carbajal, da en la actualidad lecciones á domicilio, por una módica retribución de 30 pesetas, hasta la perfección de la discípula. También enseña dicha señora varias labores: en el corte, hace pruebas y explicaciones gratis. Los avisos, calle de don Francisco de Quevedo, núm. 1, 2.º

LÍNEA DE VAPORES «LEA»

entre SANTANDER Y BILBAO.

DOS SALIDAS SEMANALES.

PARA BILBAO

saldrá de este puerto el vapor

LEA NÚMERO 2,

el miércoles 4 del corriente

Dirigirse á don Pablo Villaoz, Muelle 32.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888

PESETAS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de julio, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

NAVARRO.

Su capitán D. Saturnino Aldacocea.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos ponen en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS

las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámbaru en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

CAFE DE LAS BRISAS, SARDINERO. Se sirven helados y chocolates.

ARREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentarias, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta Imprenta informarán.

Sombreros ingleses desde 10 pesetas. PABLO SOTO.-BLANCA, 19.

BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7. Baño una peseta.—Abono por 9 baños rebaja de 25 por 100.

PLAYA de la Magdalena. Habiéndose repartido la Fonda en habitaciones independientes, se alquilan con muebles, ropas y todos los enseres necesarios. Informarán, Muelle, 34.

SE VENDE muy barato un piano vertical en buen uso.—En esta imprenta darán razón.

PARA un negocio de positivas utilidades, se necesitan agentes en toda la provincia y en esta capital. Dirigirse á don E. F., Florida, número 19, 3.º

PELUQUERIA y barbería de Alejandro Castro, Cuesta del Hospital, 12, tienda.—Especialidad en Postizos de todas formas, trenzas, recedillas á 20 y 30 céntimos.

AGUAS minero medicinales sulfatadas cálcicas-sulfúricas azoadas. BAÑOS DE LIÉRGANES.

CORCHO É HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

VAJILLAS, CRISTALERIA Y JUGUETES. GRANDES SUFTIDOS. BLANCA, 42. (JUNTO A LA ADUANA.)

LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8. 2.º Compra, venta, administración de líneas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

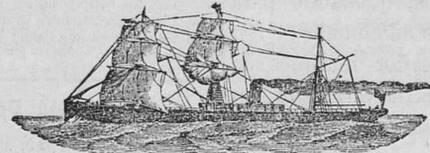
FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

PINCELES Y PINTURAS. DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5. PÉREZ, MOLINO Y C.ª

HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio.

SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 8.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.º

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE.

Del 9 al 11, para BURDEOS Y EL HAVRE, el CANADÁ,

y del 28 al 30 de Junio para SAINT NAZAIRE, el LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

AGUA DE AZAHAR. COMP.ª FABRIL TENA-SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA É HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo.

Cemento de Portland superior á 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos.

V. VALDERRAMA Y C.ª Caoliz y Velar, 27.—Santander.

PAN BARATO. PANES GRANDES A 3 REALES, LIBRAS A 15 CÉNTIMOS DE PESETA.

En los puestos calle de Peña-Herbosa; Lope de Vega; Plaza Nueva, cajón número 8; Plazuela de las Escuelas; Sanchez Silva; Colón, tienda de la Valentina; Calzadas Altas, número 16 y Campo-Giro, tienda de los Baldizanes.

QUINTA de Santa Ana, Boó, provincia de Santander.—Venta de gallinas, pollos y huevos de varias razas.—Administrador, residente en la quinta, don Antonio Guerrero.—Representante en Santander, don Alfredo del Rio, Muelle, 8.



AZUCARES PUROS DE CAÑA DE LA ISLA DE CUBA.

Los Sres. Gallaistegui y Compañía, de Bilbao, han puesto á la venta los productos de su nueva fábrica de refinación.

Las clases que ofrecen son: Granulados, dos veces refinados, para azucarillos. Refinada especial para confiterías y pastelerías. Cortadillos de varias clases en cajas de 25 y 50 kilos. Se facilitan muestras por dichos señores á quien las solicite.

Oficina, María Muñoz 6 y 8, BILBAO.

PAPELES PINTADOS.

En la Drogueria de García y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros muestrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el significativo precio de

10 CENTIMOS DE PESETA hasta lo más superior.

Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreas, espejales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos.

CALLE DEL MEDIO.

AGUAS DE HOZNAJO, (FUENTES DEL FRANCÉS.)

Termales, clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas.

Según la memoria médica acerca del modo de obrar estas aguas, escrita por los doctores Encinas, Martínez Pacheco y Camisón, á sus propiedades estimulantes y reconstituyentes, por el ácido carbónico y cloruro-sódico que contienen, unen las de tónicas y sedantes por el azoe que las acompaña, produciendo excelentes resultados en las enfermedades del aparato gastro-intestinal, y recomendándolas en las afecciones de las vías urinarias, por su especial composición como preferibles á las de Alzola, Verin, Sobron y otras.

El uso diario de estas aguas facilita de un modo notable las digestiones.

DEPÓSITO: FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN, 2, HERNÁN-CORTÉS, 2.

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 24 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA,—Santander.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

LA FONCIERE. COMPANIA DE SEGUROS. Contra los riesgos de transporte y accidente de todas clases.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS. Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6.

HIDROQUINONA, PRODUCTO NUEVO PARA FOTOGRAFIA. PEREZ, MOLINO Y C.ª TABLEROS 3 Y 5, DROGUERIA.

DON JERONIMO ALVAREZ,

establecido en Venta de Baños, ofrece al respetable público dos magníficos establecimientos; uno con el nombre de fonda de las Delicias, de nueva construcción, de dos pisos, y sus miradores, con todas las comodidades necesarias para los viajeros.

Otro, frente al anterior, de planta baja, posada antigua y acreditada durante once años que lleva al frente de ella, con espaciosas y numerosas cuartos y aguas para toda clase de ganados; dichos establecimientos se hallan los segundos á la salida de la estación.

Espera pues que los señores viajeros le honren con su presencia, asegurándoles que irán completamente complacidos.

PRECIOS DE LA FONDA.		PRECIOS DE LA POSADA ANTIGUA.	
	Pesetas		Cts.
Por cena, cama y desayuno.	4	Por cena, cama y desayuno.	3
Idem comidas sueltas.	2	Idem comidas sueltas.	1 75
Idem una cama en habitación sola.	1 50	Idem una cama.	1
Idem un chocolate.	50	Idem un chocolate.	40
Idem una copa de cualquiera clase de licores.	25	Idem un café y copa.	40

NOTA. Las comidas que se sirven en dichos establecimientos, son todas de la hora. Jerónimo Alvarez.

EL REY DE LOS ANISADOS.

Probad ANISETE DIAZ y quedaréis convencidos de que no tiene rival, y si lo una vez el ANISETE DIAZ tiene, que salga á su encuentro.

Está fabricado á doble refinación y fuego indirecto con los vinos más superiores de Cariñena. No contiene esencia alguna ni espíritu industrial.

Está altamente recomendado para después de las comidas hasta para las personas más débiles, pues facilita una rápida digestión.

Para épocas de calor basta una copita pequeña adicionándole un vaso de agua, obteniendo un refresco sumamente lechoso y agradable.

Numerosos certificados acreditan su bondad. Hállase de venta en todos los cafés y establecimientos de España.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» * «Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigástrico, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Solfat, Solfat granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Deposito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

CAFÉ MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO IRABE

Curra infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso los jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas en la principal Farmacia de España Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialidad en Sífilis, Venéreas, Estomatitis e impetiginosa. SUS CÉLEBRES PÍLDORAS LÚJICO-CLIMÁTICAS curan la debilidad, impotencia, espermatorreas y esterilidad. Acción segura y las principales enfermedades de España á 30 reales por caja y se remiten por el correo.

MADRID CARRETAS 39

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta «2,50 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián